

ABECÉ

CONVOCATORIA TURISMO COMUNITARIO

Porque nos estamos alistando para lo que viene,
**¡POSTÚLATE PARA VISIBILIZAR TU INICIATIVA DE
TURISMO COMUNITARIO A NIVEL INTERNACIONAL!**

Nos estamos alistando para tener la mejor oferta turística de Colombia para el mundo, por esta razón y conscientes que esta debe ser una etapa de reflexión, re-creación, preparación y fortalecimiento interno de nuestras empresas, asociaciones y organizaciones turísticas; queremos continuar trabajando de forma paralela con el proceso de organización y reactivación del turismo en el país.

¿QUÉ QUEREMOS?

Lanzar una convocatoria a nivel nacional para identificar, a través de empresas operadoras de turismo receptivo, organizaciones o iniciativas de origen comunitario que cumplan con criterios de calidad y sostenibilidad, aptas para ser comercializadas en mercados internacionales y que puedan incluirse en distintos proyectos como el meaningful map de Tourism Cares.

¿QUÉ ES TOURISM CARE Y SU MEANINGFUL MAP?

Durante casi 20 años, Tourism Cares ha sido la red sin fines de lucro de la industria de viajes, compuesta por miembros de todo el mundo, creando conexiones poderosas y acciones impactantes, en torno a la evolución de los viajes significativos y el turismo responsable. El meaningful map es el mapa de iniciativas de turismo comunitario de cada país que visita Tourism Cares, donde se consolida la oferta preparada para ser comercializada en mercados internacionales, de acuerdo con los parámetros de sostenibilidad y responsabilidad.

¿QUÉ HARÁ COLOMBIA CON TOURISM CARES?

Colombia ha sido seleccionada por Tourism Cares como el destino para desarrollar su Meaningful Travel Summit en el 2021, lo cual busca visibilizar las iniciativas de turismo comunitario más importantes del país. Como parte del ejercicio que realizan en cada país que visitan, el Gobierno de Colombia tendrá listo para el mes de agosto la selección de las 15 iniciativas que serán incluidas en el meaningful map que se lanzará de manera virtual en el mes de septiembre.

¿POR QUÉ QUEREMOS LANZAR LA CONVOCATORIA?

Porque actualmente no se encuentra mapeada la oferta exportable de empresas e iniciativas comunitarias en Colombia, ni se cuenta con cifras o estadísticas que describan las características ni el comportamiento de esta modalidad de turismo.

¿CÓMO QUEREMOS HACERLO?

Identificando y consolidando las organizaciones comunitarias y sus experiencias: quienes son, número de asociados, empleos directos e indirectos que genera en el desarrollo de sus actividades, en que territorio se encuentra, tipo de productos que ofrece y cual es más relevante, cómo los mercadea y cuál es el diagnóstico comercial en la actualidad, cuál es su estado de formalización, porque considera que es una empresa comunitaria, como se distribuyen los beneficios económicos entre los involucrados y la comunidad, que otro tipo de impactos positivos genera en la comunidad y su territorio y como trabaja con los demás actores de la cadena productiva del turismo, entre otros.

Esto se logrará a través de empresas operadoras de turismo receptivo, quienes se encargarán de postularlas y enviar la información correspondiente a cada una.

¿CUÁL ES LA COBERTURA DE LA CONVOCATORIA?

Nacional, se podrán postular iniciativas de todas las regiones del país.

SI ESTOY INTERESADO EN POSTULARME A TRAVÉS DE UNA EMPRESA OPERADORA DE TURISMO RECEPTIVO, ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS QUE DEBO CUMPLIR?

- Ser una organización comunitaria y/o de origen comunitario, que consolide y opere experiencias turísticas en su territorio
- Tener al menos 2 años de constituida
- Tener implementada una estrategia de buenas prácticas en el desarrollo de sus actividades:
 1. Buenas prácticas ambientales: no generar ningún impacto ambiental negativo en el entorno y/o en el atractivo turístico en el cual opera
 2. Buenas prácticas sociales: integrar a miembros de la comunidad en su iniciativa de manera directa o indirecta como proveedores de productos y/o servicios y se preocupa por el desarrollo de su comunidad en general
 3. Buenas prácticas culturales: se respetan y se promueven las tradiciones y valores culturales de su entorno
 4. Buenas prácticas de gestión empresarial y administrativa: se forma, educa y especializa para ofrecer productos y servicios de buena calidad
- Presentar un video donde explique su modelo de negocio, experiencias que ofrece y quienes hacer parte de su iniciativa.

¿SI SOY AGENCIA OPERADORA DE TURISMO RECEPTIVO COMO POSTULO MIS INICIATIVAS COMUNITARIAS?

- Puedes ser contactado por una iniciativa o bien tu puedes postular proyectos propios con potencial para ser comercializados en mercados internacionales.
- Consolidas la información de la iniciativa y sus documentos requisito para postularse.
- Revisas que todo este completo y que cumpla con los requisitos de la convocatoria establecidos en el documento ABC.
- Envías el paquete de documentos, junto con el video a los correos electrónicos que se mencionan en la pieza de la convocatoria.
- Esperas el correo de confirmación.

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO ENVIAR?

- Carta de compromiso donde declara que no genera ningún impacto ambiental negativo en el entorno y/o en el atractivo turístico en el cual opera
- Video de máximo 10 minutos donde se explique la iniciativa, los productos y/o experiencias que ofrece, las personas que hacen parte de la iniciativa, el lugar donde se desarrolla, la estructura organizacional con roles. El video debe estar en formato vertical, no debe estar a contra luz ni tampoco usar zoom.
- Documento en Excel adjunto.

¿CUÁL ES EL PROCESO PARA POSTULARME?

1. La iniciativa comunitaria deberá contactar y presentarse a través de una empresa operadora de turismo receptivo, con quien conforme un coequipo. El objetivo de esto es que la agencia operadora pueda conocer la iniciativa comunitaria y postularla a la convocatoria.
2. La empresa operadora será quien envíe los documentos correspondientes como requisito para la postulación de la iniciativa comunitaria.
3. Cualquier interesado debe presentar una postulación en idioma español y en original (medio digital).
4. Las postulaciones deben ser dirigidas a ProColombia y Colombia Productiva, a los siguientes correos electrónicos, hasta el plazo indicado en el cronograma de la convocatoria:

andrea.parrado@colombiaproductiva.com

mmunozr@procolombia.co

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBE PRESENTAR LA EMPRESA OPERADORA DE TURISMO RECEPTIVO?

- Registro Cámara de Comercio, con vigencia no mayor a 30 días
- Registro Nacional de Turismo RNT (vigente 2020)
- Fotocopia de la cédula del representante legal
- Copia del último pago de parafiscales

¿CUÁNDO SE LANZARÁ LA CONVOCATORIA Y HASTA CUANDO TENGO PLAZO DE POSTULARME?

- Publicación convocatoria: 29 de mayo
- Plazo máximo de postulación: 19 de junio

¿TIENE ALGÚN COSTO HACER PARTE DE ESTA CONVOCATORIA?

No tiene ningún costo ni debe hacerse ningún pago por la postulación.

LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE UN COMITÉ QUE ANALIZARÁ ASPECTOS COMO: SERVICIOS OFRECIDOS, ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, IMPACTO O ALCANCE Y CARÁCTER COMUNITARIO.

